¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 24 DE MAYO DE 1843. No. 5,898.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso

A los padres de familia.

CUANDO se abrió el Colegio de Buenos Aires, con aprobacion del Superior Gobierno, se ofreció aumentar el número de clases y la mejora posible de la enseñanza, la cual al presente consta ya de las clases siguientes: primera, educacion, leer, escribir, gramática castellana, latinidad, retórica y poesía, propiedad de nuestro idioma patrio, ingles, frances, italiano, aritmética para niños, aritmética mercantil, teneduría de libros, dibujo, historia, geografía, matemáticas puras, física experimental, filosofía primero y segundo año, teología dogmática y moral.

Se admiten pupilos y medio pupilos.

Sucesivamente se establecerán otras clases, y á ellas todos los ejercicios que se juzguen conducentes para fundar los jóvenes en los sentimientos de piedad, patriotismo federal, y propagar la ilustracion y conocimiento de las ciencias y bellas letras. m23 5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

¡Ojo ojo á la conveniencia!

EL que necesitare de un maestro albañil hijo del pais, que se comprometa á hacer todo trabajo perteneciente al arte, pero principalmente refaccionar los techos que sean de azotea, con la mayor brevedad posible y con poco dinero ni gastos de cal, polvo, &c. ; ocurra al No. 88 calle de Maypú, ó en la casilla federal situada en el muelle, que encontrará con quien tratar. m23 6p

SE VENDE

El muy hermoso, forrado y clavado en cobre, y de primera marcha.

BERGANTIN GOLETA NACIONAL

PALMA,

De 166 toneladas

Construido en los Estados Unidos, de los mejores materiales, y bien provista de anclas, cadenas, arboladura, vergas, velamen, aparejos y botes. pronto para seguir viage á alta mar, con poco ó ningun gasto.

Por su poco calado, podrá tambien destinarse á la navegacion interior de los rios Paraná y Uruguay, en la que ha sido empleado.

El buque se halla en la Boca del Riachuelo adonde podrán ocurrir los interesados para imponerse de su estado y calidades; y para ver su inventario y saber su precio, á casa de sus propietarios los Sres. Hughes hermanos núm. 16 calle de Maypú ó al escritorio de—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número,
Calle de la Paz núm. 51. m23 tfc

Port and Sherry WINE.

A SMALL quantity of the first quality, in 3 dozen Cases, to be disposed of: apply to Mr. Ludlam.

Also, a complete and handsome Writing Table and Letter Press, and a superior Telescope, with Stand. m23—p3

Se ha perdido

UNA mulatilla de edad de edad de 4 años, es ceceosa para hablar, lleva un vestido verde bronce con unas pintas punzoes, una ava grande atada con una cinta [illegible], un collar de cuentas coloradas atado con una cinta. En la calle de Cuyo No. 243 se dará una gratificacion á quien la lleve. m23 2p

¡ Viva la Federacion !

Ojo al Baratillo.

EN la mercería calle de la Federacion, al lado del No. 149, de la Catedral tres cuadras y media para la Plaza de Lorea, se ha sacado un rico surtido de encajes bordados de hilo, desde 2 hasta 5 pesos vara; tambien se venderá por piezas de muy pocas yardas á precio mas barato, como igualmente se encontrará un surtido general de colchas de algodon floreadas de los mas delicados gustos desde 50 hasta 70 pesos; guantes de lana muy finos de 3½ y 4 pesos par; tiradores de goma y seda á 15 ps. par; peinetas de carey; carabanas doradas de última moda, desde 8 hasta 15 ps. par; dedales de composicion; medias de seda negras y blancas de patente á 20 ps. par; cucharas de composicion á 14 ps.; costureros de música; peines blancos de marfil desde 12 rs. hasta 6 ps.; como igualmente un sin-número de artículos pertenecientes á este ramo de Mercería, todo muy barato. m23 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE necesita una mucama: la que quiera colocarse dando buenos informes de su conducta será admitida en la casa calle de Potosí núm. 75. m23—3p.

ARLEQUIN.

S'il se trouve ici quelqu'un qui sache faire le rôle (muet) d'*Arlequin*, et le voudrait bien entreprendre, qu'il se fasse connaître à la rue du 25 de Mayo No. 59. m23 3c.

¡ Viva la Federacion !

Se alquila

UNA fábrica en posicion muy ventajosa para fundicion de sebos y velas de molde con todos los útiles y buenas comodidades. Ocúrrase calle de las Piedras No. 109. m23 4p

¡ Viva la Federacion !

Aviso interesante.

EL que necesite una señora para el servicio de una casa en la ciudad ó campaña, y que puede dar las mejores garantias de su persona. Ocurra á la calle de Maypú frente al núm. 181. m23—3p.

Aviso.

EN la calle de Belgrano número 170, hay un mozo que quiere acomodarse en un establecimiento de campo, siendo como para mayordomo, y dará pruebas de su buena conducta. m23 3p

AVISO.

EN la armeria y herreria situada en la Calle de Federacion núm. 335 esquina del tercero, se halla de venta una hermosa cama camera de bronce últimamente recibida de Inglaterra. Tambien se halla un excelente tostador de café de una arroba. En el mismo establecimiento se fabrican todas clases de cocinas económicas portátiles y de pared, todo á los precios mas equitativos. Asimismo repara las camas de bronce dejándolas como nuevas. m 23—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende

UNA buena y cómoda cocina económica construida de hierro; ocurran calle de Representantes núm. 243. m23 4p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Para hombres solos.

SE alquilan tres hermosas piezas en los altos de la recoba nueva núm. 60: allí darán razon. m23—8c.

☞ Quintero

SE necesita uno á quien se le hará un partido ventajoso ocurriendo á la calle de Potosí No. 109 y 111. m18 10c

SASTRERIA
DE
J. A. MAYER.

EN dicha sastreria calle de Cangallo núm. 50, frente al Teatro Argentino, se hallará un surtido completo de paños ingleses y franceses de todos colores y de la mejor calidad; casimires elásticos de mucho gusto, paño ancho para poncho, paño de castor ó piloto, por piezas, y por varas de 28 á 45 pesos, igualmente paño negro y azul á 34 y 36 pesos vara y por pieza algo mas barato, rasos para chalecos &c. &c.: todo se ofrece trabajarlo á la última moda y á precios sumamente bajos. m9—1mc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE VENDE una casa en la calle de Corrientes núm. 279 y 282. En la misma casa hay un almacen de comestibles y bebidas, en medio cuarto de tierra completo y 2 varas mas de fondo, con 8¾ varas de frente : tiene seis piezas lugar, cocina y pozo de balde, un hermoso parral de 25 varas de largo con columnas de ladrillo y los tirantes de fierro ; las uvas son esquisitas y tempranas, á mas una quintita para sembrar con dos higueras, bien cercada, tiene dos ventanas de reja á la calle, todas las piezas son buenas hechas á todo costo y á la moderna : la persona que se interese en comprarla puede traer alguna persona inteligente para ver lo que puede valer. m16 15 p.

Paraguas á 15 y 20 $

SE venden en la Librería y Litograga Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 28. m3 15 s

Instrumentos de cirugía.

EN el almacen de Nuttall, M' Cann y Ca., calle de la Piedad No. 140, se halla un surtido de instrumentos de cirugía los mas finos, y de invencion mas moderna. m10 15s

Mudanza de domicilio.

D. Juan Moine, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que ha trasladado su Sastrería de la calle de Representantes á la de la Catedral No. 46 esquina conocida por de Haedo. m5 1mp

Sanguijuelas

DE Europa recién llegadas de una calidad superior y grandes, se venden por mayor y menor á un precio ínfimo en la Botica calle de la Paz número 31. m18 6c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Se vende

UNA casa en la calle de Salta No. 103, con 6 piezas habitables de azotea, 2 patios y las demas oficinas correspondientes. Para tratar puede ocurrirse á la calle del Perú No. 208. m19 tf

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

LA cigarrería que estaba y está en la calle de Representantes esquina de la del Restaurador Rosas, la ha comprado el picador de toros Carlos Puerto, y éste ofrece á los habitantes de Buenos Aires, un buen surtido de cigarros de todas clases y con preferencia los de papel, los que se darán á prueba. Dicha casa será conocida por la cigarreria del Toro. m18 10p

¡Viva la Confederacion Argentina
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. D. Cayetano Campana, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del presente mes, en las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de la casa saladero perteneciente á D. Juan Baratta, sita del otro lado del Puente de la Restauracion, construida en terreno de 60 y media varas de frente al Oeste, con 192 de fondo, tasada en la cantidad de 62,884 pesos moneda corriente; cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe. Buenos Aires, 19 del mes de América de 1843.

Llames.
m22 3p

Coches de alquiler.

SE avisa al público que el establecimiento de coches de alquiler calle de las Piedras No. 101, se ha mudado á la calle del Perú No. 90, en la fábrica de coches, donde se encontrarán coches muy decentes y galeras para el campo sin caballos. m22 6p

¡Viva la Federacion!

Calentadores de agua

CHICAS y grandes de muy lindas formas, y que con la mayor facilidad se calienta en un momento con casi ningun costo, se venden en la Librería y Litografía Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 28. m15 20s.

Aviso.

SE desean alquilar en una casa decente, tres piezas amuebladas para una familia corta extrangera, que acaba de llegar á este puerto. En esta Imprenta darán rozon. m20 6s.

El corresponsal.

PRENSA de copiar de nueva invencion, mucho mas barata, mas fácil de manejar y que se puede llevar en campaña, pues no pesa una libra. Se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, asi como la tinta de copiar superior, y papel á propósito. e16 tfs

Paraguas

DE seda muy superiores, acaban de recibirse un surtido elegante en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. f 4tfs

Diccionarios Latinos.

DICTIONARIUM manuale Latino-Hispanum ad usum puerorum. Auctore Stephano Ximenez—Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m15—tfs.

La Química.

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes N. 60. f6—tfs. tfs

NOTICE.

AN English Gentleman may be accommodated, with one or two comfortable and genteel Apartments in the House No. 313, Calle de la Reconquista. He may board n the house should he prefer to do iso Enquire at the Barraca de los Andes, or at this Office. m 9—15c

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 22 de Mayo de de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sabado 20	224,420 3	82 7¾	678,786 5	1,080	10,603 1	334,500	4,385,000	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoría	19,641 1	....	111,291 7					
Letras vencidas y cobradas	78,550 2							
Liquido de letras descontadas al 1½ p. %	98,819 1							
	421,430 7	82 7¾	790,078 4	1,080	10,603 1	334,500	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA								
Letras vencidas y cobradas			78,550 2					
Letras descontadas.. Líquido			98,810 1					
Letras descontadas.. Pérdida			4,749 5					
Existencia	421,430 7	82 7¾	607,959 4	1,080	10,603 1	334,500	4,385,600	1,507,473 7¼
	421,430 7	82 7¾	790,078 4	1,080	10,603 1	334,500	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 22 de Mayo de 1843.

DEBE.	Moneda corriente	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exist'cia de ayer.. De comisos y multas		889 7	....	....
Exist'cia de ayer.. Del Estado		....		
Entrada	1,140 6	....	111,291 7	
Salida	15,409 3			
Puerto	490 4			
Contribucion	2,060 4			
	19,641 1	889 7	111,291 7	

HABER	Moneda corriente	Metálico	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	19,641 1	....	111,291 7	
Existencia		889 7	....	
	19,641 1	889 7	111,291 7	

Buenos Ayres, Mayo 22 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno——

Buenos Aires, á 20 del mes de América de 1813
Año 31 de la Libertad, 28 de la Independencia,
Y 14 de la Confederacion Argentina——

Al Señor Ministro de....

El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, para decir á V. S., que debiendo celebrarse el dia 25 del corriente en la Santa Iglesia Catedral el glorioso anniversario de nuestra Libertad, con asistencia del Exmo. Gobierno, y empleados de la lista civil y militar, concurrirá V. S. con los empleados de su Departamento á las once de la mañana del mencionado dia, al Templo expresado, en el que ocuparán ambas listas los lugares que les estan señalados, de que cuidarán los encargados del ceremonial, Oficial Primero D. José Maria Sagasta en la parte civil, y el Coronel D. Francisco Erezcano en la militar—

Dios guarde á SS. muchos años—

AGUSTIN GARRIGOS—

REVISTA

E E

PERIODICOS EXTRANGEROS.

BRASIL.

Rio Janeiro, 1. ° de Mayo.

Se celebraron hoy en la imperial quinta de Buena Vista las nupcias de la Ser'ma. Princesa la Sra. Da. Francisca, con S. A. R. el Sr. Principe de Joinville. Al medio dia recibieron los augustos esposos, en la capilla del palacio de la misma quinta, de manos del Exmo. y Revmo. Sr. Obispo Capellan Mayor, la bendicion nupcial. Tuvieron la honra de ser testigos del casamiento los Exmos. ex-Regentes Visconde de Olinda y Baron de Monte Alegre; hallándose igualmente presentes los Ministros de Estado.

A la misma hora salvaron las fortalezas y los buques de la Escuadra francesa, que desde la mañana estaban empabezadas para festejar tambien el Santo del nombre del Rey de los Franceses.

(*Sentinella da Monarchia.*)

Rio-Janeiro, 3 de Mayo.

Tuvo lugar hoy el acto solemne de la clausura de la primera y apertura de la segunda Sesion de la quinta Legislatura—S. M. el Emperador, acompañado de S. A. I. la Sra. Da. Januaria, llegó en gran estado al palacio del Senado, á la 1 del dia.

Dos diputaciones de la Asamblea General los vinieron á recibir al vestíbulo, y acompañaron, una á S. A. I. á la respectiva tribuna, y la otra al Emperador, que con los oficiales mayores y criados de su casa, se encaminó al trono, donde tomó asiento. S. M., mandando que los Senadores y Diputados se sentasen, les dirigió el siguiente discurso:—

"*Augustos y Dignísimos Sres. Representantes de la Nacion*

"Tengo la satisfaccion de comunicaros que el dia 1. ° del corriente mes fué celebrado en esta capital el casamiento de mi amada hermana, la Princesa Da. Francisca, con S. A. R. el Príncipe de Joinville. De tanta mejor voluntad dí mi consentimiento á esta alianza, cuanto que estoy cierto de que contribuirá á estrechar aun mas los vínculos de mutua benevolencia y amistad, que ya existen entre el Brasil y la Francia.

"Continúo manteniendo relaciones pacíficas y amigables con las naciones extrangeras; y reconociendo los embarazos que nos pueden causar los graves acontecimientos que agitan algunas Repúblicas vecinas, no se descuida mi Gobierno de entender en los medios que la prudencia aconseja, para defender nuestros legítimos intereses, y sostener el honor y dignidad nacional.

"La constancia y bravura, de que tantas pruebas han dado nuestras tropas en la provincia del Rio Grande del Sud, merecen mi particular consideracion. De ellas, y de las medidas que he empleado, espero recoger felices resultados, que pongan al fin término á los males de aquella parte del Imperio.

"El estado de nuestra agricultura y comercio reclama serias providencias: desveladamente procuro darles la proteccion y desarrollo que necesitan.

"Mejorar los negocios de hacienda, creando nuevos impuestos para cubrir, al menos, el *déficit* de los gastos ordinarios é indispensables, se hace cada dia de mas imperiosa necesidad. Llamo de nuevo vuestra atencion á este ramo vital de la administracion pública.

"Mis Ministros y Secretarios de Estado os presentarán varios proyectos para mejorar la administracion y reformar algunas disposiciones importantes de nuestra legislacion.

"El órden y la paz pública, á mas de ser una necesidad social, son elemento indispensable del engrandecimiento y prosperidad del Brasil. Establecerlos sobre bases sólidas y duraderas debe ser nuestro comun empeño; mas imposible fuera conseguirlo sin acuerdo y armonia entre los poderes políticos del Estado. De vuestro ilustrado patriotismo espero, pues, eficaz cooperacion en la dificil aunque gloriosa tarea de promover la felicidad de los Brasileros.

"Está cerrada la primera, y abierta la segunda Sesion de la actual Legislatura.

D. PEDRO II,

"Emperador Constitucional y Defensor Perpetuo del Brasil."

Terminada la lectura, el Emperador y S. A. R. se retiraron del Senado, con el mismo acompañamiento.

(*Id.*)

REVISTA

DE

PERIODICOS NACIONALES.

La Escuadra Nacional ha regresado á este puerto, despues de haber sido cruzada en todos sus esfuerzos para abreviar el término de la guerra, por la injustificable intervencion del Comodoro Purvis. Ni era político ni decoroso que permaneciese por mas tiempo al frente de Montevideo completamente trabada en su accion y sugeta al capricho de aquel gefe. Pocos dias antes de su salida, el Almirante Brown volvió á internarse con algunos de sus buques menores con el intento de arrancar la Isla de Ratas del poder de los Riveristas. Una partida desembarcó por la noche con el designio de sorprender la guarnicion, pero habiéndose frustrado el proyecto, fué necesario recurrir á otras medidas. En consecuencia el Almirante en la mañana siguiente rompió el fuego desde sus buques, y aunque los de la Isla tenian el apoyo de los lanchones de Garibaldi, la desigualdad militaba tan decididamente en su contra que era evidente no podrian sostenerse por mucho mas tiempo, cuando se interpuso el Comodoro á fin de libertarlos de una destruccion cierta. Urgió al Almirante para que accediese á una suspension de hostilidades bajo la seguridad de que obtendría el objeto que pretendía por medio de negociaciones pacíficas que él mismo se encargó de entablar. El Almirante asintió; pero la tregua fué empleada por los amigos del Comodoro en fortificar la Isla hasta el punto de hacerla comparativamente inexpugnable. Creemos que el Comodoro se ha expresado con respecto á este quebrantamiento de la fé empeñada en términos tales que parecen inclinar á la creencia de que estaba altamente exasperado por la bajeza de los Riveristas; pero el resultado es que la Isla de Ratas que estaba á punto de rendirse cuando él oficiosamente intervino, está ahora fuertemente fortificada. Es quizás por la conciencia de la censura á que es acreedor por la parte que tuvo en esta deshonrosa transacion, que ha hecho valer su influjo para con sus amigos, á fin de que hiciesen las propuestas que se dice transmitió últimamente al Presidente Oribe. Pero estas proposiciones pacíficas, aunque fundadas en el reconocimiento de la autoridad legal del Presidente Oribe, comprendian, segun se dice, condiciones de naturaleza tan extravagante que era imposible se pudiese pensar en ellas por un solo momento; y este solo hecho es suficiente para justificar la creencia de que tal tentativa de negociacion ni fué iniciada con sinceridad ni calculada para producir buen éxito. Sin embargo, por mas que los esfuerzos del Comodoro Purvis han sido encaminados á prolongar una lucha que ha mucho tiempo debia haber terminado; tenemos la satisfaccion de anunciar que cada dia es mas halagueña la perspectiva de una pronta terminacion. El Coronel Lamas derrotó últimamente en el Departamento de Minas, al Coronel Riverista Fortunato Silva; y como la consecuencia inmediata de aquella victoria sería la reocupacion de Maldonado, sería eficazmente cortado de Montevideo el socorro de víveres frescos, á despecho del no reconocimiento de la prohibicion por el Comodoro. Una vez obtenido este objeto, pronto se evaporará el entusiasmo de los partidarios Franceses é Italianos, especialmente cuando vén disminuirse cada dia las filas de sus compañeros, como sucede ahora, por sus deserciones al campo de los sitiadores. En cuanto á auxilio por parte de Rivera, creemos que aun los crédulos mas fatuos que se tragan las patrañas de la prensa de Montevideo, han abandonado ya toda esperanza á este respecto, estando bien convencidos que, apesar de su consumada pericia en la guerra de depredacion, será muy feliz si puede escapar de la persecucion de las abrumantes fuerzas de que está circundado.

(*Del "Brirish Packet" del 20 del corriente.*")

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MAYO 24 DE 1813.

¡ Viva la Federacion !

(*Continuacion.*)

Los principios del Derecho de Gentes reprueban la intervencion extrangera—Los intereses mismos y la paz del Mundo político no pueden justificarla—

Si se consagrára esa doctrina opuesta, la guerra ardería de continuo—La mas diminuta faccion se apoyaría en las bayonetas ó en los cañones extrangeros para resistir al voto nacional—Habria mas ocasion de que se encendiesen y prolongáran las guerras civiles y las guerras contra rebeldes, con todos los horrores que produce el odio natural de los pueblos á la intervencion extrangera—Se suscitarían diferencias, colisiones y guerra entre las mismas naciones interventoras, especialmente donde la intervencion hiriese tantos intereses, tan delicados resortes, y el sistema conservador que pone á raya la ambicion de predominio y de conquistas—El Mundo político vendria á ser un caós espantoso; y los intereses comerciales de todas las naciones naufragarían en este agitado Océano de turbulencias—

Si la Francia, despues de la revolucion de Julio de 1830, se hubiera arrojado en esa marcha interviniendo en favor de la Polonia, hasta hoy talvez resonaría el cañon destructor en los mares y en los Continentes—El ejemplo que entonces dió, á pesar de las vivas disensiones sostenidas en las Cámaras, y de otras razones de conveniencia política, fijó prácticamente el principio de no intervencion—Y ¿ vendria á sostenerlo hoy à dos mil leguas de la Europa, sin otro objeto que proteger á un bandido usurpador y sus secuaces rebeldes, sin otras consecuencias que ensangrentar estos paises amigos, y sumergir su comercio extrangero en la mas espantosa sangrienta ruina ?—

El Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses ningun interes tendria en encender la guerra en América por aquellos mismos que desdeñó como aliados y consideró como insurgentes ante las Cámaras, en la Convencion del 29 de Octubre de 1810, y ante las naciones todas del Mundo civilizado—Fulminaría solo un decreto de muerte contra su comercio por patrocinar el principio de la rebelion, por favorecer á hombres de rapiña y sangre, que con nada le pueden retribuir ni al presente ni en el porvenir, desde que la opinion pública está contra ellos—

Al Gobierno de S. M. B. no puede creerse le convenga perpetuar por su intervencion la guerra en estos paises para consumir en sus fuegos su industria, su comercio, sus Tratados, y hasta el porvenir mismo de esos vastos intereses mercantiles—

Contra el Comodoro Purvis y los salvages Unitarios prueban esos ejemplos tanto mas vivos cuanto que ellos mismos los han invocado—

Ni conciernen á la cuestion presente los casos de intervencion que aducen esos tergiversadores de principios, de doctrinas, de hechos y de acontecimientos—

Escusado es recordar que la Gran Bretaña y la Francia intervinieron en los negocios de la Grecia—Nadie lo ignora—Pero intervinieron en favor de una nacion—Y ¿cual es la nacion que representan los salvages unitarios y el pardejon Rivora rebeldes feroces que por medios criminales inhumanos pugnan contra el voto nacional y Gobierno legal de su Pátria!—En esa intervencion mediaron otros intereses que no existen en la que pretenden los salvages unitarios—Entonces las potencias interventoras no recogieron sino bienes—Hoy no cosecharian sino injusticia, inmensos males—

En igual caso se halla la intervencion de la Francia en la cuestion Holando-Belga en 1833 y la de la cuadrupla alianza en los negocios de España—La Nacion Belga no era una horda de rebeldes asesinos, como lo son los salvages unitarios y el pardejon Rivera—El Gobierno de S. M. la Reina de España no era una reunion de criminales sublevados con quienes no se pudiera formar alianza, como lo son los salvages unitarios y Rivora, sino un Gobierno establecido que por las armas sostenia una cuestion vital—Prescindiendo de esta diferencia esencial, el interes de la Inglaterra y de la Francia, las consideraciones emanadas del sistema Europeo, y otras causas que no existen respecto á dos Repúblicas Americanas, fueron invocadas entonces para justificar esa intervencion—

Por idénticas razones son igualmente inaplicables, muy distintos los casos de la intervencion de la Francia en 1824, de la Inglaterra en 1832 y 37 en Portugal, y de la Rusia, Inglaterra, Austria y Prusia en la guerra entre el Sultan y el Virey de Egipto en 1840—

Pronto, sin apelar á ejemplos inconexos, demostraremos con hechos claros que la intervencion de la Gran Bretaña y de la Francia en favor del rebelde Rivera y sus esclavos los salvages unitarios, inmensamente perjudicaria sus intereses positivos en estas dos Repúblicas y en todo el mundo Americano, y sería el golpe mas espantoso para su honor, su crédito, su gloria, y su comercio, sería un acontecimiento que, conmoviendo los hombres y las cosas en el Hemisferio Americano, absorvería ingentes tesoros, sacrificaría mucha sangre, y destruiría valiosos intereses mercantiles de esas dos poderosas Potencias Europeas sin otra indemnizacion que legar á la Historia un episodio funesto, y un comprobante de su impotencia para dominar por la injusticia el voto libre de los Americanos—

Antes de arribar á este punto prominente á que nos conducen los horrendos procedimientos del Comodoro Purvis, recordamos que los viles esclavos de Rivera para justificarlos han aducido la guerra sostenida por Chile y la Confederacion Argentina contra Santa Cruz, como un ejemplo de intervencion en América—

La Confederacion no intervino entonces, ni llevó la guerra para dirimir una contienda de la legalidad contra la rebelion—Injusta y alevosamente agredida por Santa-Cruz, le declaró guerra y libró á las armas la defensa de su independencia, libertad y honor—

Santa-Cruz habia intrigado contra el órden público de la Confederacion, lanzado sobre su territorio incursiones armadas de salvages Unitarios, y promovido la insurreccion y todos los crímenes, al tiempo mismo que sus tropas acantonadas al Norte de la República descendian de las sierras de Bolivia para penetrar en las Provincias Confederadas—

Santa-Cruz, por su conquista del Perú, y agregacion de esa República á la de Bolivia bajo su dominacion vitalicia y autocrática, rompía el equilibrio político de los Estados Americanos y anulaba la condicion fundamental de su existencia—

Con esos elementos, con sus atentados contra la Confederacion y sus expediciones armadas contra Chile y enviadas desde el Callao, se presentó á llevar adelante la conquista y la tiranía—

El promovió la guerra con injusticia, é imposibilitó por su doblez y falsía, todo avenimiento que no se fundase sobre la precisa base de segregarle los elementos hóstiles que habia acumulado en su persona por la mas alevosa conquista—

Cuando la Gran Bretaña ofreció su mediacion en esa guerra, el Gobierno Argentino declinó de admitirla por las justas poderosas razones con que contestó al Gobierno de S. M—Si entonces apesar de las vivas manifestaciones con que ofreció su mediacion, y á presencia de los grandes perjuicios que irrogaba al comercio Británico la continuacion de esa guerra en cuatro Repúblicas Americanas, cuyo término se escondia en una lejana perspectiva, no se consideró el Gobierno de S. M. con derecho para intervenir, en ningun título lo podría fundar hoy que la guerra se dirige contra rebeldes, y que estaría ya terminada sin la intervencion del Comandante naval Británico que ha venido á prolongarla—

El recuerdo de la guerra contra Santa Cruz, es un vivo reproche de los actos inusitados del Comodoro Purvis; de la traicion que entonces renovaron los salvages unitarios contra la Independencia Americana, y que hoy reproducen bajo un estandarte extrangero que por los excesos de un Comandante naval, protege la rebelion mas atroz, agitando de nuevo la guerra que se extinguia ya por la victoria de la Libertad—

(*Continuará*)

¡ VIVA LA LIBERTAD VENTUROSA DE LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡SALVE—MAYO—GLORIOSO!

Santo dado por el General Rosas en el Ejército Expedicionario á los Desiertos del Sud, en 1833 y 34—

¡VEINTE Y CINCO DE MAYO DE 1810!

Mayo es el mes de América, el mes de los libres que en 9 de Julio de 1816 juraron, al resistir una cruel injusticia, perecer antes que envilecerse—

El 25 de Mayo de 1810 alumbró un gran acontecimiento—

El abuso escandaloso de la fuerza empleado posteriormente contra nuestros derechos nos compelió á defendernos—Se nos quiso someter á la injusticia por la fuerza, y nos levantamos á la altura de la Libertad por la razon y la fuerza—

A nadie llamamos en nuestro auxilio—Solos combatimos confiados en la justicia de Dios, y él premió nuestros esfuerzos, porque eran justos, porque defendiamos nuestros derechos, nuestra tierra, nuestro hogar y nuestra libertad—

La Metropoli precipitó sus falanges para castigarnos, para oprimirnos—Las consumimos todas en los fuegos gloriosos de la victoria, y en la resistencia enérgica de las masas populares—Reaparecieron y tornaron á sumergirse convertidas en polvo ante el denuedo Americano—Volvieron á encararnos sus cañones, á traernos la desolacion y el exterminio, y nuestra perseverante firmeza desmanteló sus cañones, y abrió para ellos la sangrienta fosa que nos deparaban—

Se apoyó en las hondas raices de una terrible injusticia; y nosotros las arrancamos por el solo poder de la justicia—

Armó la mitad de nosotros mismos para vencernos y encadenarnos; pero en vano, porque la Divina Providencia anunció que ya no habia esclavos en América—

Dia grande!—Recuerdos gloriosos de nuestra Santa Libertad Americana, hija de la razon y de la justicia de Dios!—

Si entonces vencimos, teniendo contra nosotros tantas desventajas, inhábiles é inexpertos en la guerra, nadie nos esclavizará ya—

No trocaremos treinta y cuatro años de combates, de sacrificios, de gloria y de libertad, por un porvenir de humillacion, de esclavitud y de vergüenza—No: jamás; aunque la guerra nos arrebate nuestros goces, aunque corra nuestra sangre y la de nuestros hijos, aunque nuestra tierra hoy pacífica y feliz se convierta en ensangrentado teatro de eterna guerra, jamás toleraremos la ignominia—La Nacion Argentina no consentirá en su deshonor y esclavitud, ni aun cuando no haya mas que vestigios de su existencia, ni aun cuando el último de sus hijos sucumba gloriosamente en las Ciudades, en sus vastos campos, fragosas sierras ó dilatados Desiertos—Nuestros enemigos se sentarian en medio de sus tumbas y las nuestras, pero no pondrian su planta inmunda sobre nuestra cerviz—Así cumpliremos el sagrado juramento de nuestra Libertad é Independencia de la España y de toda otra dominacion extrangera—

En tan glorioso anniversario recordamos la importante alocucion del General Rosas, actual Exmo. Señor Gobernador de la Provincia á las corporaciones en igual dia de 1836—Ella expresa los votos de la justicia y de la Libertad—

¡Que grande, Señores, y que plausible debe ser para todo Argentino este dia consagrado por la Nacion para festejar el primer acto de Soberanía popular que ejerció este gran pueblo en Mayo del célebre año 1810! Y cuan glorioso es para los hijos de Buenos Aires, haber sido los primeros en levantar la voz con un órden y una dignidad sin ejemplo! No para sublevarnos contra las autoridades legítimamente constituidas, sino para suplir la falta de las que, acéfala la Nacion, habian caducado de hecho y de derecho—No para rebelarnos contra nuestro Soberano, sino para conservarle la posesion de su autoridad de la que habia sido despojado por un acto de perfidia—No para romper los vínculos que nos ligaban á los Españoles sino para fortalecerlos mas por el amor y la gratitud, poniéndonos en disposicion de auxiliarlos con mejor éxito en su desgracia—No para introducir la anarquía sino para preservarnos de ella, y no ser arrastrados al abismo en que se hallaba sumida la España—

Estos, Señores, fueron los grandes y plausibles objetos del memorable Cabildo abierto celebrado en esta ciudad en 22 de Mayo de 1810, cuyo acto deberia grabarse en láminas de oro para honra y gloria eterna del pueblo Porteño....pero ah!....¡Quien lo hubiera creido!—Un acto tan heróico de generosidad y patriotismo, no menos que de lealtad y fidelidad á la Nacion Española y á su desgraciado Monarca: un acto que ejercido en otros pueblos de España con menos dignidad y nobleza, mereció los mayores elogios, fué interpretado en nosotros malignamente como una rebelion disfrazada por los mismos que debieron haber agotado su admiracion y gratitud para corresponderlo dignamente—

Y hé aquí, Señores, otra circunstancia que realza sobremanera la gloria del pueblo Argentino, pues que ofendidos con tamaña ingratitud, hostigados y perseguidos de muerte por el Gobierno Español, perseveramos siete años en aquella noble resolucion hasta que, cansados de sufrir males sobre males, sin esperanzas de ver el fin; y profundamente conmovidos del triste espectáculo que presentaba esta tierra de bendicion anegada en nuestra sangre inocente con ferocidad indecible por quienes debian economizarla aun mas que la suya propia, nos pusimos en manos de la Divina Providencia, y confiando en su infinita bondad y justicia, tomamos el único partido que nos quedaba para salvarnos: nos declaramos libres independientes de los Reyes de España y de toda otra dominacion extrangera—

El Cielo, Señores, oyó nuestras súplicas—El Cielo premió aquel constante amor al órden establecido, que habia excitado hasta entonces nuestro valor, avivado nuestra lealtad, y fortalecido nuestra fidelidad para no separarnos de la dependencia de los Reyes de España, apesar de la negra ingratitud con que estaba empeñada la Corte de Madrid en asolar nuestro pais—Sea, pues, nuestro regocijo tal cual lo manifestais en las felicitaciones que acabais de dirigir al Gobierno en tan fausto dia; pero sea renovando aquellos nobles sentimientos de órden, de lealtad y fidelidad que hacen nuestra gloria, para ejercerlos con valor heróico en sosten y defensa de la Causa Nacional de la Federacion que ha proclamado toda la República, de esa causa popular bajo cuyos auspicios en medio de las dulzuras de la paz y de la tranquilidad podamos dirigir nuestras alabanzas al Todo-Poderoso, y esclamar llenos de entusiasmo y alegría—

¡Viva el Veinte y Cinco de Mayo!
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los impios Unitarios!

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 20.

D. Lorenzo Basabe,	Paraná
Andres Cimenes de Ascarte,	Tucuman
Manuel Ruiz,	Banda Oriental
José B. Bonorino,	Salto
Loreta Galup, 1 hijo,	Rio Janeyro
José Costa,	id.
Sebastian Canesa,	id.
José E. Brown,	id.
Marcos Luis Costa,	San Borja
Manuel de Ambrosis,	id.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 22.

D. Salvador Isnardi,	Génova
Juan Montenegro con tropa de arria, despachada por D. José Galarraga,	Mendoza
José G. Garcia de Zúñig (clérigo)	Banda Oriental
Augusto Brunel,	Francia
Juan Manuel Vera,	Paraná
Fortunato Pigari,	Rio Janeiro
Francisco Gasiller,	id.
Laurentino Candioti	Santa Fé
Bartolomé Leiva	id
Carlos Zavalla	id.
Ignacio Comas,	id.
Manuel Caravelos,	Gualeguachú
Antonio Iglesias,	Sandú
Alejo Tamini,	Córdova

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 23.

D. Luis Rufino,	Génova
Santiago Dasso,	Patagones
Liborio Viera,	id.
Francisco Rocha,	id.
Clemente Nuñez,	id.
José Felix Arias, 2 hijas, 1 criada y 3 peones,	Salta
Electo Arias,	id.
Ventura Jofre, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Miguel Quiroga, con id. id., por id. id.,	id.
Juan José Riofrio, con id. id., por id. idem,	id.
Francisca Mendez,	Colonia
Agustin Turrellas,	Paraná
Rosa Acosta,	id.
Casimiro Blanchan, 1 sirviente,	id.
Pasiar S. Blanchar,	id.
Ceferino Frias, 1 hijo,	Rio Janeiro
Julio Michaud,	id.
Juan Bering,	id.
Juan J. Kennedy,	id.
Bonifacio Villalonga,	Sandú
Juan Echevarria,	Banda Oriental
Isidora Alastro, 1 hijo,	id.
Florentina Portille, 1 hijo,	Santa Fé

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 23.

á Barber y Orr, Perú 13.

4 cajones zarazas, 12 estufas, 16 docenas palas.

á Juan Galt Smith y Ca., 106 Piedad.

2 fardos jergas, 1 id. jergon.

á R. y J. Carlisle.

2 fardos franelas, 2 idem bayetas medio pellon, 1 id. alfombras, 1 id. paños, 5 cajones género para vestidos, 1 id. puntillas, 4 fardos casimir, 8 cajones hilo de ovillo, 1 fardo bramantes, 2 cajones tijeras de trasquilar.

á Sa Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.

37 bolsas fariña, 90 idem café.

á D. Bartolo Herand, Piedad 44.

28 pipas y 14 medias id. vino tinto, 89 cajones coñac.

á J. P. Carneiro y Ca., Maipú 46

45 sobornales yerba, 18 rollos tabaco.

Risso, Galo y Ca.

9 bultos tabaco de Corrientes.

á Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

110 cajas de sal.

á Briscoe, Twyford y Ca., Potosí 44.

200 cajas planchuelas de fierro.

á Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.

148 braceros de fierro, 56 atados palas, 6 fardos papel para imprenta.

á D. Francisco Berdier, Reconquista 30.

24 pipas y 21 cuarterolas vino tinto.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta hamburguesa *Juan y Elena*, de 82 toneladas, capitan Kruls, de Santos el 7 del corriente, consignada á Bunge, Hutz y Ca., con cargamento general.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta sardo *Brillante*, á Patagones, por D. Jaime Llavallol é hijos,

Bergantin dinamarques *Fortuna*, á Burdeos, por D. C. R. Horne.

Barca dinamarquesa *Alvina y Clara*, á Falmouth, por don C. R. Horne.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para el Havre de Gracia—Bergantin frances *Tancredo*, hoy á la 1.

Para el Havre de Gracia—Barca francesa *Turenne*, hoy 24 á la 1.

Para Londres—Berg'tin ingles *Ianthe*, hoy 24 á las 4.

Para Rotterdam—Bergantin belga *Marco Polo*, el 25 á las 10.

Para Falmouth y el Continente—Bergantin sueco *Christian*, el 25 á la 1.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

CHINCHILLAS.

HAY unas pocas docenas muy superiores en la calle de la Paz núm. 22.

m24—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

LA persona que hubiese perdido un caballo picazo negro, ocurra al No. 77 calle de Chacabuco, que pagando su mantencion y dando las señas le será entregado.

m24—3c

¡Viva la Confederacion Argentina!

Variedad
de cosas en venta.

UN coche hermoso de ciudad.

Estufas de fierro hechas á propósito para dar fuego violento como para templar la atmosfera de un cuarto; á mas de ser fuertes y macizas tienen un forro doble para impedir que el fuego llegue á fundirlas. Se asegura que durarán 100 años, teniendo la ventaja de poder cocinar en ellas al mismo tiempo.

Hace como 20 años que hemos usado en la cocina económica leña en vez de carbon, y cansados de hacer un gasto tan grande con la tal leña, hicimos uso del *carbon de piedra*, y el resultado que dá es que de 14 y 16 pesos moneda corriente que se consumian diarios en leña, ha venido á reducirse á 14 y 16 *reales diarios* usando el carbon de un modo simple. Esta es una ventaja que se demostrará practicamente en la misma casa, en donde se ofrece en venta á 120 *pesos tonelada*. Algunos criados temen usar el carbon de piedra porque dicen que es mal sano; esto es un error clásico, pues lejos de ser mal sano es saludable y muy saludable, como lo demuestra el uso que de él hacen las casas inglesas en el pais por el espacio de mas de 30 años sin que ningun cocinero se hubiese muerto por hacer uso del carbon.

Unas cuantas manadas de yeguas gordas; están á 14 leguas de la ciudad.

Carneros *Sajones lejítimos* á 200 pesos moneda corriente á escoger, y tomándolos todos se hará una rebaja.

Tierras *en enfiteusis* como 10 leguas al S. O. de la Ciudad.

Un terreno para barraca sito en la calle de la Federacion, (alias de las Torres) cerca del Mercado del Oeste, una cuadra para el centro, frente lo de Rebollo.

Corrales de *fierro* para ovejas ó bien sean para cercar jardines; y por ser los últimos se darán lienzos de 3 yardas á 25 pesos moneda corriente.

☞Ocurrase á la casa núm. 24 calle de Belgrano. m24 1mc

¡Viva la Federacion!

Arboles y plantas frutales.

En la quinta de aclimatacion á espaldas de la Recoleta, se vende casi toda especie de plantas, especialmente de las clases frutales y de adorno. Esta extensa coleccion, obra de 14 años de trabajo y gastos enormes del finado D. Andres Thorndike, contiene muchisimas calidades introducidas del extrangero no menos esquisitas que raras, todas ya aclimatadas en el pais: entre ellas se citan—

PARRAS—de Nótre Dame, Chacella frontignan, Musqué, Alexandrine y Fontainbleau, Prócose colorada de magdalaine Chorinthina blanca y Rasin de pame.

NARANJAS—dulce de semilla de Rio Janeiro, Sicilia, Tanger y Santa-Fé, se pueden vender este año como 3,000 plantas de 2 hasta 7 años de edad.

NARANJA MONSTRUOSA—una corta partida.

MANZANAS—de Mendoza, Rambeau grande, encarnada, apis chica, y varias otras clases.

PERAS—Catillac, el colomardo, el Tarquino grande, el inconocido de Chenceau, de la Reyna, de St. Germaine, y de 40 onzas.

DURAZNOS—Bocado de Dama, Pavía cardenal, Santa Helena, hermosa Merchorita, Real Jorge, de la Virgen, pelones temprano y grande colorado prisco tardio, encarnado y temprano.

CIRHUELOS—Príncipe Imperial, gota dorada, la Reina Claude y Smitts d' Orleans.

CEREZOS—Bigarré grande y varias otras clases.

Almendros, Nogales, Castañas, Limon Real, Granados, Moras, Gloria del Cielo, Paraiso, Acalia, y arbustos de flores de varias clases, Mirton (Box) y muchas otras plantas de flor y adorno.

Para tratar pueden ocurrir á la calle de la Alameda núm. 37, frente al muelle almacen naval, ó á la misma quinta.

m24 tfc.

Capatás.

SE necesita uno en la quinta de aclimatacion á espaldas de la Recoleta primera al Norte, y que sea inteligente en ingertos &c.: el que se halle con aptitudes se le harán proposiciones ventajosas; ocurra á la calle de la Alameda núm. 27.

m24 tfc.

¡Viva la Federacion!

A las almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe agoviado hace 15 años de una penosa enfermedad, que es una perlecía ó convulsion general de nervios, ha quedado ultimamente imposibilitado para poder ocuparse en ningun ejercicio corporal que pudiera administrarle su subsistencia y la de una familia infeliz.

En tan dolorosa y afligente situacion sin pariente alguno, que lo socorra y abandonado enteramente al rigor de la adversa suerte, que le oprime, sin algun recurso que pudiera hacer mas tolerable su existencia dolorosa, y sin otro arbitrio que el vergonzoso medio de la mendicidad, levanta con afliccion sus trémulas manos, y dirigiéndose á los caritativos y magnánimos corazónes de sus semejantes, amigos y discipulos, les suplica à nombre del Omnipotente, bajo cuyos designíos gime y se resigna, tengan la bondad de socorrerlo con una limosna.

El que quisiere efectuarlo y ejercer la caridad cristiana, que caracterizan á los habitantes de este ilustre pueblo, se servirà ocurrir á la calle de Belgrano núm. 446: allí encontrarán al suplicante, y verán tambien que nada se exagera, y que al contrario sus deplorables circunstancias no pueden explicarse tal cuales son en los estrechos límites de un aviso.

Igualmente reconoce como un justo deber, el rogar al Dios de las misericordias por la salud de todos sus bienhechores.

Remigio Lomez.

m24-tfg.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

POR auto del Tribunal de Comercio, se ordena la venta en remate público para pago de un acreedor, de la casa de D. Francisco Zoreda, sita calle del Restaurador, cuartel 26; en las puertas principales del mismo Tribunal en los dias 26, 27 y 29 del presente mes á las once de la mañana, y está comisionado para presidir este acto el Sr. Teniente de Cónsul 2.° D. Adolfo Mansilla—Los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma para imponerse de la capacidad de ella, y la cuota de la retasa en que se remata—Buenos Ayres, mes de América 20 de 1843.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano 1.° del Consulado.

m24—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

LAS personas que se crean con derecho á los bienes del fallido D. Jaime Pareda, podrán ocurrir con sus documentos á la oficina del infraescrito dentro de 15 dias contados desde esta fecha; pasados los q' les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. De orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, que conoce en el concurso se dá este aviso. Buenos Ayres, mes de América 23 de 1843.

m24—8p. AGRELO.

EJERCICIOS.

TIPOGRAFICOS y aritméticos, con un tablero y caja conteniendo mas de 400 piezas, en letras, números &c. Acompañado con un gran número de máximas morales y proverbios sabios para la instruccion y divertimiento de los niños: Su precio 55 pesos. Se vende en la Librería núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

m18—tfs

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lapices de carboncillo núm. 1, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al colegio. f6—tfs.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EFECTOS EN VENTA POR *MAYOR*

EN el almacen núm. 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al Café, se han recibido ultimamente los articulos siguientes, y se ofrecen en venta á precios sumamente acomodados—

Almendra mollar
Id. dura
Id. pelada
Dátiles de Berberia
Nueces, cocos y avellanas
Pasas de uva de Málaga
Id. de higo blanco de id.
Id. de higo negro del pais
Id. de uva de id.
Garbanzos, id perla y canela
Fideos, farina y arroz de la Carolina
Almidon de trigo del pais
Id. de mandioca
Vino carlon catalan superior
Id. " Cotto id.
Id. dulce de Málaga
Id. seco de id.
Id. de Rodas
Id. Burdeos en cajones S. Julien y Medoc
Id. Frontiñan y Madera en cajones
Licores, cidra y cerveza
Aguardiente de España de 35 grados
Aniz de Mallorca de 30 grados
Caña de la Havana y del Brasil
Aceitunas sevillanas, ají y cominos
Vino Champagne superior
Miel de Norte América y del Brasil
Orejones descarozados y con carozo
Tabaco negro, pimenton y alpiste
Vinagre doble y sencillo
Papel florete, medio florete, estracilla y estraza. a8—tfs

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

En la casa de los Señores Nicholson, Green y Ca. Calle de Representantes No. 59.

De juegos de platina fina merceria ferreteria,

Hoi Miercoles 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana para la conclusion de facturas, se rematarán indispensablemente à quien mas diere, sin retirar lote de la tabla y á términos que se estipularán, lo siguiente—

Ricos juegos de bandejas de platina, grandes y chicas,

Servicios para té de id.,

Aceiteras riquísimas de 6 y 8 vidrios de nueva invencion,

Cucharas de mesa y para té de plata alemana,

Bandejas de todas clases con charol riquísimo,

Despaviladeras de lo mejor

Cucharas de mesa de composicion y de fierro estañadas,

Espuelas y estribos de plata alemana,

Teteras y cafeteras de composicion de mucho gusto,

Mecheros y candeleros de platina,

Frenos finos con copas de plata alemana,

Argollas de la misma plata y de bronce,

Machetes, ollas con tapa de varias clases,

Pavas, palas, picos, y marcos de dos libras de bronce para balanzas,

Serruchos, espuelas, estribos y cintas dobles para sobrecinchas,

Botones de la patria blancos y amarillos y puñales,

Cubiertos de mesa cabo de marfil y negro,

Cerraduras, cintas de hilera blanca y negra,

Aderezos completos de oro fino para señoras, y botones todo fino,

Y otra infinidad de artículos que se verán sucesivamente en el órden de la venta.

POR EL MISMO.

En la fabrica Civil y Militar calle del Perú No. 25

El Viernes 26 del corriente á las once de la mañana por tener su dueño que trasladarse del pais se rematará indispensablemente á la mejor postura y al contado, el contenido siguiente:

Sombreros y gorras de varias clases, charrateras de oro y de plata fina, id. entrefinas, y galon de oro y de plata finas, trenzas de oro y plata finas y zarsillos, id. entrefinos y cinturones para Oficial, carrilleras finas y ordinarias, chapas id. id. filetes para marcos chicos y grandes, viseras id. id., cordon fino con borlas y entrefinos, id. gruesos finos y entrefinos, guantes para hombre y señoras, canavá en piezas y para tiradores, penachos punzoes y blancos, oro fino y ordinario para quemar para los plateros, un hermoso apero del pais con todo chapeado de plata completo para montar à caballo, una capa de paño fino para hombre, un armario, un sofá, cujas y sillas, una colgadura de zaraza fina para cuja y otros útiles &c.

Se fleta

Para cualquier Puerto en el mundo, donde se ádmita la bandera,
La muy superior, velera y nueva
Barca Sueca
LEONIDAS,
(de 500 toneladas)
Su Capitan J. A. Heestrom.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal, y aceptará flete, cualquiera que se ofresca á precios muy moderados. Ocúrrase á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69, calle de la Reconquista.
a7—tfs.

For New-York.

The very fast sailing, first class, Pilot-boat built American Schooner
SARATOGA,
95 tons Register
Capt. W. Bearse.

Is a new vessel, being now in her second year and as she is a small carrier, can be despatched *immediately*, thus offering and excellent conveyauce for Shippers of produce.

For terms, apply to the Consignees Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, calle de la Paz.
a29 tfs.

PARA
NANTES
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, barca francesa.
COLOMBIEN
forrado y clavado en cobre

SALDRA para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Es un buque que tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á sus consignatarios—

Hermann Dufourq y Ca.
a17 tfs Calle de la Victoria núm. 102

FOR
BALTIMORE
DIRECT,

The well-known, staunch, and superior brig HELEN McLEOD, of Baltimore, Captain Isaac Norris, will be dispatched in all the present month of May. She will have room for some dry hides or bales, and can accommodate a few Passengers very comfortably. For terms of Freight or Passage, apply to Captain Norris, at Kidd's Hotel, or to the Consignees

Daniel Gowland & Co.
Plaza de la Victoria.
m 10—tfc

PARA
VALPARAISO
Y EL
CALLAO.
Pasageros solamente.

El muy velero, forrado y clavado en cobre,
A. 1. Bergantin Ingles
FORRESTER,
De 296 toneladas.
Su Capitan, *Thoms.*

Saldrá para dichos puertos dentro de pocos dias, y teniendo comodidades superiores, podrá admitir pasageros, á los que se asegura un excelente trato.

Para el ajuste del pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Mohr, Ludovici y Ca. ó á

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de núm.
Calle de la Paz N. 51.

For Sale, Freight, or Charter,

The copper and copper-fastened Brig
"TRAFALGAR,"
of Boston,
100 Tons Register,

LIGHT draught, and a very desirable Vessel.

Apply to Capt. Barber, or to the Consignees,

Daniel Gowland & Co.
a11—tfs Plaza de la Victoria.

FOR
Freight or Charter
To NEW YORK & BOSTON, or one Port only,
The fine coppered & copper-fastened barque
"AURORA,"
of Boston,
Richard Doyle, Master,
283 Tons Register,

HAVING part Cargo engaged, is now ready to receive and will take freight on reasonable terms.

Apply to the Master at Palmer's Hotel, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
Plaza de la Victoria.
Buenos Ayres, 15 May, 1843.

FOR HAMBURG,

The very superior fast-sailing, coppered and copper-fastened A. 1. Danish Brig
"CATHERINA,"
202 Tons Register,
Captain M. A. Anderson,

HAVING the greater part of her Cargo engaged, she will meet with immediate dispatch, and has also excellent accommodations for Passengers. For Freight and Passengers, apply to

J. J. KLICK & Co.
No. 68, Calle Universidad.
a 20—1mc

PARA
GENOVA EN DERECHURA

SALDRA sin falta ninguna, y por obligacion de contrata, el sin igual velero, clavado y forrado en cobre, bergantin sardo NORMA, podrá admitir como 2,000 cueros ó su volumen en fardos: puede admitir tambien algunos pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, asegurándoles un buen trato—Para uno ú otro pueden verse con su consignatario—

Jacinto Caprile.
a8—ftc Calle de la Paz No. 58.

PASSAGE ONLY
TO EITHER GREAT BRITAIN, OR THE CONTINENT

The remarkably fast sailing, new, coppered and copper-fastened A. 1. Hamburg Brig.
"SIRIUS"
180 tons register
Capt. *Edmund Garrn*

BUILT expressly for this trade, now on her first voyage and a very superior vessel in every respect, has first rate accomodations for passangers, and can conveniently and comfortably take 8 to 10, in her spacious Cabins.

The "Sirius" will leave this about the beginning of June next, calling at Falmouth where she will land passengers, or carry them to the Continent, at their option.

Application to be made to her consignees Mess Bunge, Hutz & Co., or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
a1—tfc No. 51 calle de la Paz

PARA
HAMBURGO

El muy velero y de primera clase, forrado en cobre
BERGANTIN DINAMARQUES
CATHARINA,

SALDRA para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo la mayor parte de su cargamento contratada; igualmente excelentes comodidades para pasageros: Para flete ó pasage ocurrase á sus consignatarios—

J. J. Klick y Ca.
No. 68 calle de la Universidad.
a18—1mc.

PARA
MARSELLA

El muy velero y de primera clase, bergantin frances
ASTRONOME,
forrado y clavado en cobre.

SALDRA para dicho destino con la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratada. Sus comodidades para pasageros son de las mejores, y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann Dufourq y Ca.
a17 tfs Calle de la Victoria No. 102

FOR
Freight or Charter
TO ANY PORT,

The very fast sailing A. 1. British built brig
"CAROLINE,"
176 Tons Register,
Joseph Motyer, Master,

WILL be ready to receive Cargo on board in a few days; and being of an easy burthen, offers an eligible conveyance for those inclined to ship.

For further particulars please apply to the Consignees Messrs. H. and G. Dowse, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA
EL
RIO JANEIRO

El muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre,
BERGANTIN SARDO
PAMPERO,
Su Capitan—*Giuseppe Rozzo.*

SALDRA sin falta á fines de la semana entrante; admite alguna carga, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, y asegura el mejor trato posible. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Viera y Timoteo.
Universidad 126.
m6—6p.

Para el Havre,

La muy velera y de primera clase barca francesa
DUCOUEDIC,
Forrada y clavada en cobre.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratada. Es buque de los mas hermosos de esa carrera, y las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad pueden contar con un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, ocúrrase á casa de los Señores—

Hermann Dufourq y Ca.,
m6—tfs. Victoria 102.

PARA
Valparaíso.

Con el privilegio de hacer escala en Montevideo.

El sobresaliente de vela, A. 1., forrado y clavado en cobre,
Bergantin Ingles
"Village Girl"
de 216 toneladas.
Su capitan, D. Jorge Woof.

SERA despachado dentro de pocos dias, y admite á flete á precio moderado la carga que haya y que pueda cargarse sin demora.

Tiene excelentes comodidades para pasageros á los que se asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, véanse con los consignatarios Sres. R. y J. Carlisle y Ca., ó con

Charles R. Horne,
Licensed ship broker
m9—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
LA CORUÑA.

SALDRA en todo el presente mes la fragata española *Modesta*, su capitan D. Juan Saudolis. Es buque de lo mas superior que existe en este Puerto tanto para carga como para pasageros. Para una ú otra cosa ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
m8—20c.

PARA
el
RIO JANEIRO.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase.
BERGANTIN NACIONAL
FANNY,
De 168 toneladas,
Su Cap., *D. Eduardo Gahan.*

Saldrá para dicho destino, si el tiempo lo permite, el 20 del corriente, y tiene excelentes comodidades, para pasageros en dos cámaras separadas.

Para tratar del pasage, podrán ocurrir á su consignatario D. N. Hartwig, ó al Capitan, en casa de—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz N. 51.

PARA
MARSELLA.

Saldrá para dicho destino de mediados á fin del mes de Mayo entrante,
La muy superior de vela, A 1 forrada y clavada en cobre Barca Francesa
Les deux Freres Unis,
—de 180 toneladas—
Su capitan Le Menager.

Tiene contratado casi todo su cargamento, que se halla pronto para embarcarse, *y aun podrá admitir á flete* de 2,000 á 3,000 cueros, ó su equivalente en fardos.

Sus comodidasde para pasageros son excelentes, y el Capitan se esmerará en tratar bien, á los que quieran hacer la travesía con él.

Para tratar ocurran á su consignatario D. F. Delisle hijo, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
a15—tfs Calle de la Paz No. 51.

FOR
LONDON

The well known, regular trader A 1. British built Brig—
JOHN SCOTT,
225 Ton Register—
Capt. Mark Robinson.

Has all her heavy cargo *on board*, and will be despateed *immediately*.

For freight of Bales or Dry hides, of which she can still take a quantity; or for passage, her accommodations being very comfortable, please apply to Capt. Robinson, or to

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
m9—tfc No. 51 calle de la Paz.

Palitos de encender

INERRABLES, papel de marca grande rayado para factura &c., papel de cartas muy grande y fino, 17 pulgadas de largo y 11 de ancho, papel secante, papel de copiar cartas con la prensa, papel de música &c. Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m11 tfs.

For Falmouth and the Continent.

The Regular Trader, and well-known A. 1. Swedish brig
"CHRISTIAN,"
260 Tons Register,
Capt. Charles Von Diederichs,

WILL sail shortly as above, and can accommodate comfortably two Cabin Passengers, for either Great Britain or the Continent; and has room for a few Bales. For terms of freight of which, or of passage, please apply to the Master, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.
m 11—tfs

PARA
AMBERES

La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase
BARCA SUECA
"SVEA"
de 232 toneladas.
Su Cap., *D. Carlos Norelius*

TIENE contratada y cargándose la mayor parte de su cargamento, y será despachada inmediatamente.

Admite flete y pasageros, para cuyo ajuste podrán ocurrir á—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número
m9—tfc Núm. 51 calle de la Paz.

FOR
NEW-YORK.

The first rate fast sailing coppered and copper fastened
AMERICAN BARQUE
SAGAMORE,
285 tons register
Capt, *John J. Mattison.*

Having a considerable part of her Cargo engaged, will make quick Despaten and will take the remainder to fill her up on reasonable terms. Apply to Capt. Mattison at Kidd's Hotel, or to the Consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista.
a29 tfs.

FOR
NEW-YORK

The fast-sailing, coppered and copper-fastened barque
CHANCELLOR,
Beauvais, Master, 278 tons.

HAVING nearly all her cargo engaged and goinz on board, will be despatched early next month—She has excellent accomadations for passengers.

For freight or passage apply to the consignee, No. 237 calle del Restaurador, or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
n6—tfc No.51 calle de la Paz.

FOR
ANTWERP

The very fast sailing, A. 1. coppered & copper fastened Swedish Barque
"SVEA"
232 ton per register
Capt. *Charles Norelius.*

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo and twill have excellent despatch.

For freight or passage, her accommodations being superior, apply to

Charles R. Horne.
Licensed ship broker
m9—tfc No. 51 calle de la Paz.

Para Génova.
(Pasageros solamento)

SALDRA para dicho puerto en derechura, el superior y muy conocido Bergantin sardo "Cesar Augusto," dentro de 10 á 12 dias de la fecha. Admitirá algunos pasageros, á quienes ofrece el mejor trato. Ocúrrase á sus consignatarios

Jaime Lllavallol é hijos.
m 4 tfs.

T. S. Burrohugs
RELOJERO.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Capital, que ha trasladado su relojería de la calle de la Paz No. 9, al No. 62 de la misma calle, donde ofrece componer y arreglar relojes y péndulas de todas clases, como igualmente cajas de música &c.

Igualmente se ofrece para componer y poner vidrios de anteojos de todas clases.

Acaba de recibir de Nueva York un surtido de alhajas de oro, y lapiceras de plata &c.

a8—1mo.

NOTICE.

WILLIAM HAGARTY begs to inform his friends and the Public, that he has commenced business in the Baking line, at No. 52, calle de Cangallo, and hopes that by strict attention and punctuality to business he will have the favor of their patronage. —N. B. Water and Butter Crackers made to order—Biscuits wholesale. a20 6p.

FOR
LONDON

The remarkably fast sailing, A. 1. British built Ship
"ORPHEUS"
325 tons register.
Angus Mc Lellan, Master.

HAS upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched quickly—

Her accommodations for passengers are ferst rate, being spacious and most comfortable.

For freight or passage, apply to the consignees, Rennie, Macfarlane & Co,

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

Para la Coruña.

ADMITE alguna carga y pasageros la Barca española GUADALUPE, capitan D. Juan José Bareño. Los Señores que gusten cargar ó tomar pasage, ocurran á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.
m8 tfc

Papel pintado.

PARA empapelar y frisas y guardas muy baratos, se venden en la Librería y Litografía Argentina de Ibarra, casade Potosí No. 28. m17 15s

Letras de cambio.

EN castellano, de hermosa impresion y papel, se venden en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

m10 tfs

Intercsante

A LOS amigos de la prosperidad del pais en el aumento de industria.

Es notorio que las provincias septentrionales de la República Argentina, son perfectamente adaptadas para producir con iguales ventajas los mismos productos que enriquecen el Imperio del Brasil; y que para poner en movimiento esa capacidad bastará fomentar la industria. En Colombia y otras Repúblicas de este Continente, son ya conocidas las ventajas que reportan los que se han dedicado á la elaboracion del azucar, pues sus resultados han sido siempre esplendidos. Con este propósito contrayéndose por ahora á la fabricacion del azucar con el menos gasto posibie se ha traido al pais por via de muestra una máquina de yerba de una construccion muy perfeccionada, que extrae con una celeridad extraordinaria grandes cantidades del jugo de la caña dulce, que evaporado debidamente, purificado y cristalizado rinde la mejor azucar. La máquina se pone en movimiento por medio de bueyes ó de mulas, como las atahonas, y para no perder de su celeridad cuando se emplean aquellos, solo se muda una de las ruedas con otra que vá de repuesto: asi mismo ván de repuesto aquellas piezas que mas se gastan con el uso continuado; y últimamente ofrece la ventaja de poderse colocar en cualquier parte sin el auxilio de tirantes, pues la misma máquina sostiene los ejes con sus ruedas. El que desee comprar esta máquina se servirá ocurrir al escritorio de los Señores Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106 para tratar. m19 tfs

Carbon de piedra

PARA chimeneas, de lustre y de superior calidad, sigue desembarcándose y puesto en casa de los compradores, ocurriendo al martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m19 tfs

Tiradores de goma

SUPERIORES, se hallan en la Librería de la Independencia No. 60. f 1 tfs.

Tornos y devanadores

LOS hay de varias clases y precios, hasta los mas elegantes. En la librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60. a 1—tfs.

Aviso.

D. JUAN HIGINBOTHOM Corredor Marítimo de Número, ha trasladado su Escritorio á la calle de la Paz No. 21.

John Higinbothom, Licenced Ship Broker, has removed his Office to Calle de la Paz No. 21.

a24 tfc.

Cebada pala Inglesa.

FRESCA y de buena calidad, al ínfimo precio de doce rs. libra, en el almacen No. 46, calle de la Reconquista. a29 3p.

Arquitectura.

LA interesante obra de arquitectura de Lorenzo en un tomo en folio lleno de láminas, y un catecismo de lo mismo, se venden en la Librería y litografía Argentina de G. Ibarra calle de Potosí núm. 28.

m —7tfs.

Plantas Frutales
DE
Flor y de Adorno.

En la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas al pié de la Barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde los Mataderos del Alto al Puente, se venden nísperos del Japon, moreras *multicaulis*, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros; de limon real, limon dulce y de lima dulce: ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de cirhuelos, duraznos, perales y manzanos; olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosas, vellosa, borbon y otras mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases &c. a21 tfc.

WARWICK INGLIS, tapicero del buen gusto y de última moda, de Londres, calle de la Piedad No. 68, detras de la Catedral, agradece á sus amigos y al respetable público de Buenos Aires la confianza que se han servido dispensarle y espera que su larga experiencia en su oficio, tanto en este país como en Europa le harán merecer la continuacion de dicha confianza.

Hace colchones de crin, de lana y paja; compone sofaes y sillas viejas y las hace quedar como nuevas. Corta y hace colgaduras para camas y ventanas, á la última moda; aforra sillas poltronas y sofaes con zarazas á precios acomodados.

Tiene siempre á venta un surtido de baules de todas clases, y adornos varios en su ramo.

a26 1mo.

Aviso.

UN matrimonio sin hijos recien venido de Europa, desea colocarse en cualquier acomodo. El marido puede ocuparse en calidad de mayordomo ó cualquier otro destino, sea en el pueblo ó en la campaña, y su muger de ama de llaves ó cualquier destino de confianza. Como el interesado entiende cuatro idiomas, se comprometeria tambien á la enseñanza de los niños de la familia donde estuviere ocupado, asi es que podria ser muy útil en alguna estancia ó pueblo de campaña.

Es de advertir que tiene personas respetables que abonarán por su conducta. La persona que se interese puede dejar en esta imprenta la calle y número de su casa, para que vaya el interesado, ó puede ocurrir á la calle de Federacion No. 177.

m19 tfs

¡ Viva la Federacion !

SE ofrece para una casa de comercio bien sea del país ó extranjera, un jóven garantido por sus padres, poséé el ingles, lo escribe y traduce literalmente y tiene algunos conocimientos en el frances—La persona que se interese por su colocacion, puede ocurrir á esta imprenta, donde le darán razon. m19—tfs

Plumas de Ave:

PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta plaza, acaba de sacarse una corta cantidad, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

1a—tfs.

Polvillo sevillano.

Y RAPE frances superior, se halla en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

a1—tfs.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.